MEMORIAS DEL II ENCUENTRO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN CONTROL SOCIAL AL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL PARA LA COLABORACIÓN E INNOVACIÓN REALIZADO EL 23 DE MAYO DE 2025

SUBDIRECCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAL

GRUPO DE PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

Fecha de elaboración	3/06/2025	Entrega # 1

Autoridad Nacional
de Licencias Ambientales

Contenido

1 Introducción 2
2 Descripción del encuentro: 3
2. Resultados del ejercicio de colaboración e innovación 4
3 ¿Qué sigue? 9

1 Introducción

El control social al licenciamiento ambiental es un proceso que permite ampliar las capacidades de los grupos de valor para exigir sus derechos a partir de la recolección, análisis y presentación de información pertinente para el control y vigilancia ambiental, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la participación informada e incidente en la toma de decisiones ambientales.

Para promover este mecanismo de participación, la ANLA ofrece el curso *"control social al licenciamiento ambiental"* en su Aula Virtual desde el año 2022, y contribuir en el fortalecimiento de las capacidades de las ciudadanías para que desde su iniciativa y con autonomía desarrollen ejercicios de control social en esta materia.

En 2024, se desarrolló un mecanismo de participación en la gestión pública llamado "colaboración e innovación abierta" para promover la participación de las ciudadanías en buscar soluciones sostenibles e innovadoras a cuellos de botella identificados en la transferencia de conocimientos en este mecanismo de control social, para que fueran involucrados en el curso del Aula Virtual. El *Primer Encuentro de Transferencia de Conocimiento en Control Social al Licenciamiento Ambiental para la Colaboración e Innovación,* se realizó el 27 de septiembre de 2024 y contó con la participación de 8 participantes de diferentes grupos de valor, entre ellos: la academia, organizaciones sociales, veedurías ciudadanas, estudiantes del curso virtual, gremios y sector privado

En este sentido, el propósito del *Segundo Encuentro de Transferencia de Conocimiento en Control Social al Licenciamiento Ambiental* para la colaboración e innovación se centró en comunicar qué mejoras fueron incorporadas y cuáles no y presentar el curso de control social de testeo para que los participantes pudieran valorarlo y realizaran su retroalimentación.

2 Descripción del encuentro:

En este encuentro virtual participaron siete (7) integrantes de diversos grupos de valor, incluyendo representantes de la academia, organizaciones sociales, veedurías ciudadanas, estudiantes del curso virtual en control social, ciudadanía con enfoque diferencial, gremios y sectores privados, y participantes de los pilotos de acompañamiento a control social.

Fecha de realización: 23 de mayo de 2025
Hora de Inicio: 10:00 AM
Hora de finalización: 11: 00 AM
Lugar: Virtual, Plataforma Teams

Por parte de ANLA, asistieron cuatro (4) colaboradoras del Grupo de Participación Ambiental y de la Oficina Asesora de Planeación.

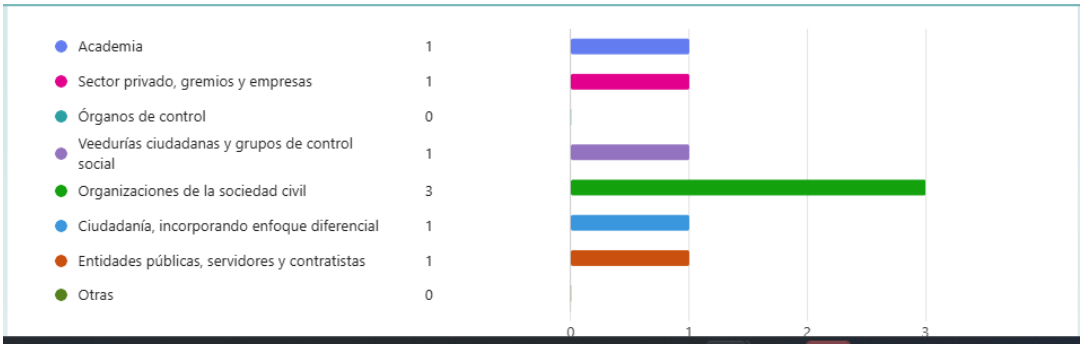

Bienvenida

El Grupo de Participación Ambiental de la ANLA dio la bienvenida a los participantes mencionando que al espacio se convocaron participaron del ejercicio de colaboración e innovación del año pasado donde se identificaron cuellos de botella y soluciones frente al reto de colaboración e innovación para involucrar mejoras al curso de control social al licenciamiento ambiental en el Aula Virtual. También se extendió la invitación a nuevos actores para ampliar la perspectiva sobre este reto planteado. Seguidamente, se presentaron a las colaboradoras de la ANLA del Grupo de Participación Ambiental y de la Oficina Asesora de la ANLA.

Orden del día:

1. Contexto
2. Resultados del ejercicio de colaboración e innovación
3. ¿Qué sigue?

1. Contexto

Se presentaron los siguientes aspectos:

- **Reto de innovación:** identificar mejoras a la ruta de los nueve (9) pasos de control social, que puedan ser incorporadas en el curso de control social del aula virtual de la ANLA; de forma que los grupos de valor puedan desarrollar ejercicios de control social de manera autónoma.

- **Pregunta de innovación:** ¿Cuáles son las oportunidades de mejora que existen al implementar la ruta de los nueve (9) pasos de control social al licenciamiento ambiental en el aula virtual de la ANLA?

- **Oportunidad:** realizar un cambio innovador, incluyente y participativo para formular una ruta de control social al licenciamiento ambiental, que responda a los retos de la implementación identificados en conjunto con los grupos de valor interesados.

2. Resultados del ejercicio de colaboración e innovación

Se mencionó que la ANLA promueve el mecanismo de control social al licenciamiento ambiental a través del fortalecimiento de las capacidades de las ciudadanías para favorecer

ejercicios autónomos e informados. El control social es un mecanismo de participación que no puede, ni debe ser coaccionado o direccionado por terceros. A continuación, se presentaron los cuellos de botella identificados y las soluciones planteadas en el *Primer Encuentro de Transferencia de Conocimiento en Control Social al Licenciamiento Ambiental para la Colaboración e Innovación,* que se realizó el 27 de septiembre de 2024:

Cuello de botella o desafío: Brechas del conocimiento		
Problemáticas identificadas y discutidas **a.** Falta de motivación para acceder a la educación **b.** Acceso a la información **c.** Situaciones, condiciones adversas a la participación	**Causas identificadas** **a.** Ausencia de propuestas de educación ambiental contextualizada. **b.** Existencia de brechas urbano-rurales **c.** Desconfianza hacia las autoridades por falta de transparencia	**Soluciones propuestas** **a y b.** Generar programas de educación adaptados al contexto territorial y en dialogo con el conocimiento comunitario. **c.** Equilibrar las asimetrías presentes en la atención al realizar denuncias ambientales.

Cuello de botella o desafío: Acceso a la información, brechas de lenguaje y conocimiento		
Problemáticas identificadas y discutidas **a.** Lenguaje Técnico Poco Accesible para las Comunidades **b.** Desconocimiento de las Comunidades y Brechas Educativas **c.** Falta de Consideración del Lenguaje y Conocimiento de las Comunidades	**Causas identificadas** **a.** No se desarrolla un lenguaje claro, tampoco se cuenta con información local actualizada. **b.** Existen brechas educativas urbano-rurales y una dinámica de país en todo está centralizado en Bogotá y se desconocen los procesos locales. **c.** Se percibe que desde los análisis técnicos los conocimientos de las comunidades no son incluidos y tampoco traducidos.	**Soluciones propuestas** **a.** Crear informes de lenguaje sencillo, que permitan aclarar el cumplimiento de las licencias. **b.** Articular la presencia de diferentes instituciones en los territorios, promover más espacios de encuentro y seguimiento con la ANLA, la academia se debe articular al curso de control social. **c.** Realizar más ofertas de cursos, desarrollo de tesis de investigación para fortalecer liderazgos ambientales. Transversal. Vincular a las empresas en acciones colaborativas.

Cuello de botella o desafío: Seleccioné mal el objeto de control social		
Problemáticas identificadas y discutidas **a.** Falta de Información en el Proceso de Licenciamiento Ambiental	**Causas identificadas** **a**. La falta de información **b.** La realidad es muy compleja por lo que se dificulta establecer un objeto concreto a investigar	**Soluciones propuestas** **a.** Establecer lineamientos claros para la entrega de información y regular más desde el Estado. **b.** Incluir en el curso de ANLA un capítulo de metodologías y estrategias

b. Dificultad para Concretar Problemas debido a la Complejidad de la Realidad **c.** Desafíos para Convertir Necesidades en Objetos de Estudio	**c.** No todas las necesidades personales son problemas colectivos.	para la selección de temas de investigación. **c.** Generar mayor acompañamiento de ANLA, contar con marcos éticos claros, la academia también juega un papel de importancia para garantizar dichos espacios

Se mencionó que algunas soluciones planteadas se están trabajando en la Entidad y que no necesariamente están vinculadas al desarrollo del curso virtual como, por ejemplo:

- Intercambio de experiencias desde el conocimiento comunitario.
- Sensibilización de las comunidades para apropiación del territorio.
- Fortalecimiento de redes sociales y medios como la radio.
- Lineamientos mínimos para entregar información.
- Promover acuerdos entre comunidad, empresa y Estado.
- Generar espacios de encuentro e informes más sencillos.
- Fortalecer liderazgos comunitarios en temas ambientales.

Se amplió la información indicando que la Entidad lleva a cabo mesas de trabajo con gremios, la academia y consultoras, así como jornadas denominadas “Conoce la ANLA” en sus oficinas de Bogotá. Estas actividades tienen como objetivo explicar el proceso de licenciamiento ambiental y dar a conocer el funcionamiento de la Entidad a diversos grupos de valor y los mecanismos de participación. Asimismo, se mencionó la presencia de Gestores Territoriales Ambientales en distintos departamentos, quienes comunican la misión institucional y resuelven inquietudes directamente en los territorios. A través de estas acciones, se fortalece el liderazgo local y se promueven espacios de diálogo entre la Entidad y la ciudadanía.

Otro aspecto de mejora está relacionado con la comunicación, por ejemplo, el uso de redes sociales como Instagram, TikTok y Twitter y la página web que es ahora más amigable. Por otra parte, se explicó que las audiencias públicas ambientales son transmitidas por YouTube y la radio, aspectos que fortalecen el control social.

En relación con la disponibilidad de información clara y accesible, se enfatizó que los lineamientos mínimos ya están definidos a través de los Términos de Referencia y los manuales existentes. Asimismo, se informó que al interior de la ANLA se han desarrollado guías en lenguaje claro y se lleva a cabo un proceso de sensibilización y formación en esta materia. También se destacó la firma de memorandos de entendimiento con otras entidades, como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), con el fin de facilitar el diálogo con diversos grupos de valor.

Por otra parte, en cuanto el equilibrio en las asimetrías de conocimiento se mencionaron dos aspectos: informes en lenguaje claro e interacciones simétricas con nuestros grupos de valor, en especial, entre actores económicos y actores sociales. Se ejemplificó, cómo se adelantan las visitas de atención a denuncias ambientales para evitar para promover una relación simétrica de las comunidades frente a las empresas. La traducción de documentos pedagógicos en lenguas indígenas y glosarios de doble vía (técnico-comunitario) tiene avances en la Entidad, pero aún están en desarrollo. Estos aspectos, mejoran la confianza y la comunicación.

Se indicó que, desde 2025, los cursos virtuales de la ANLA —aunque no constituyen educación formal— están disponibles de manera permanente en el Aula Virtual, sin límite de inscritos ni fechas establecidas, lo que amplía significativamente el acceso. Entre los cursos ofrecidos se incluyen temas como control social al licenciamiento ambiental, licenciamiento ambiental, procesos sancionatorios ambientales y el Acuerdo de Escazú.

En cuanto a los temas fuera de competencia de la Entidad, aunque valiosos, se aclaró que no pueden ser liderados por la entidad:

- Articulación con consultorios jurídicos: no hace parte de su misión.
- Educación que reconozca el conocimiento sin extractivismo, si bien se tiene una oferta de formación virtual, la ANLA no es una entidad educativa
- Promover tesis académicas para resolver problemas técnicos: la entidad no puede vincular estudiantes ni delegar decisiones técnicas en externos.

Frente a los elementos que sí se incorporaron en el curso virtual se mencionaron:

- Equilibrar asimetrías de conocimiento.
- No demeritar fuentes de información no técnicas.
- Informes con lenguaje sencillo.
- Educación conectada al territorio.
- Apuestas pedagógicas para fortalecer el control social.
- Uso de lenguaje ciudadano y ejemplos rurales.

Se indicó que la nueva versión del curso incluye, por ejemplo, un glosario detallado con términos clave como “seguimiento”, “medida de manejo” y “plan de manejo”. Lo cual ayuda a entender mejor los temas y facilita el desarrollo de ejercicios de control social de manera autónoma.

Autoridad Nacional
de Licencias Ambientales

Adicionalmente, se mencionó que el curso reconoce que cualquier persona puede ejercer control social, es decir, no se requiere formación académica específica; no es necesario vivir en el área del proyecto y no se necesita estar inscrito en una organización.

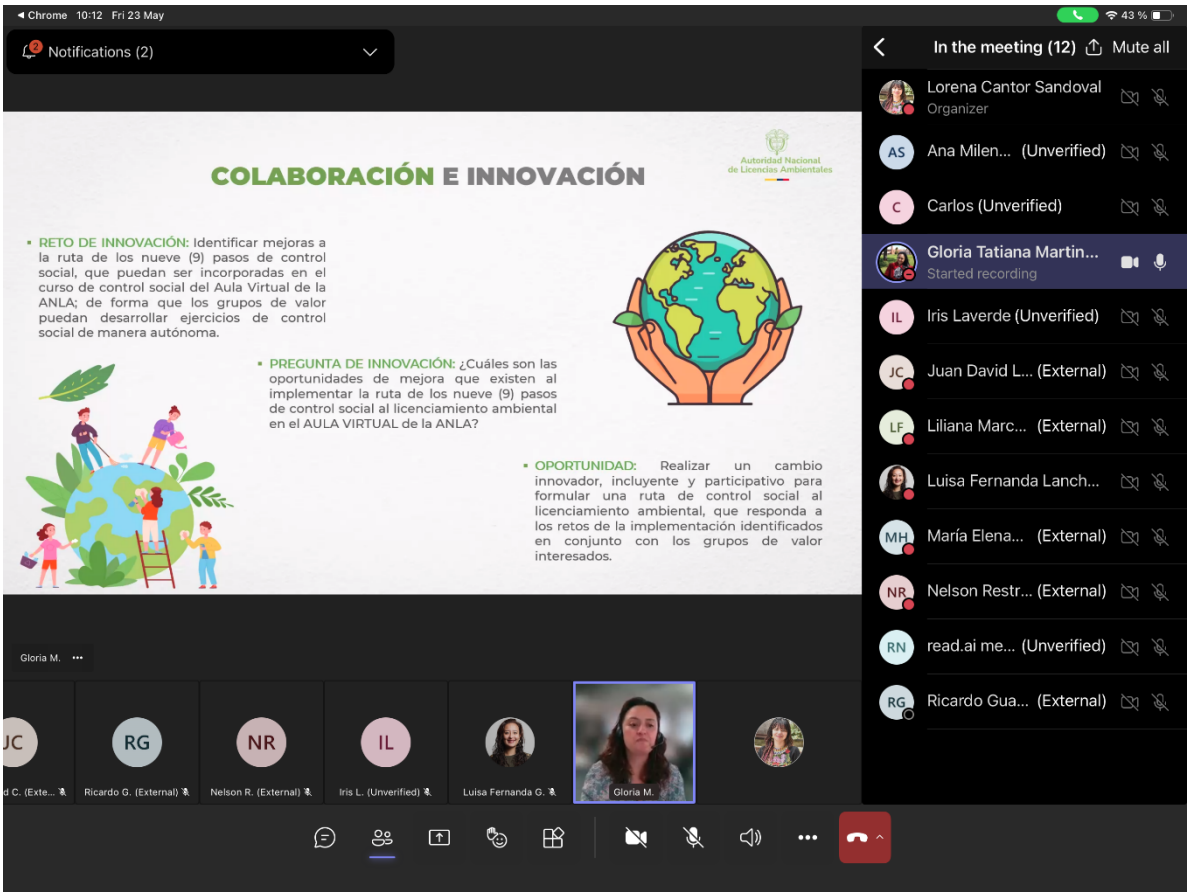

Finalmente, se señaló que dentro de la ANLA se ha implementado el mecanismo de "Colaboración e Innovación Abierta", cuyo propósito es fomentar una cultura de innovación y trabajo colaborativo, integrando actores internos y externos. A través de espacios como mesas de cocreación —como la realizada en septiembre— se desarrollan soluciones innovadoras y sostenibles que responden a retos y oportunidades de mejora institucional.

Este enfoque permite fortalecer procesos, generar nuevo conocimiento y dinamizar los espacios de innovación dentro de la Entidad. Además, se reconoce el valor de las experiencias previas y del conocimiento ya existente en la organización, buscando mejorarlo con el apoyo de aliados estratégicos y la participación de personas externas ha sido clave para enriquecer este proceso y consolidar una cultura de innovación abierta en la ANLA.

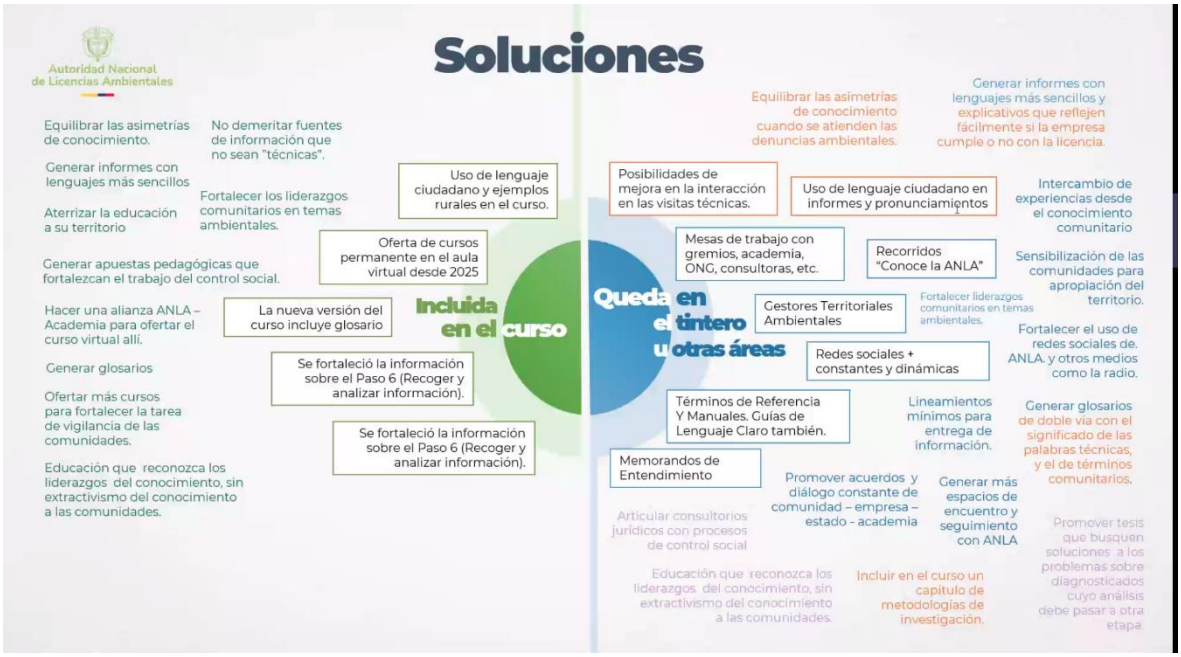

3 ¿Qué sigue?

Se informó que las mejoras se podrán corroborar participando del curso de testeo que se desarrollará con los participantes interesados en el Aula Virtual de la ANLA y se explicó el proceso de registro:

- Ingrese a nuestra plataforma y diligencie el formulario de registro: https://aulavirtual.anla.gov.co/login/signup.php

- Una vez completes el formulario envía un correo de confirmación de confirmación del registro a los siguientes correos: dvelasquez@anla.gov.co y glmartinez@anla.gov.co. En el correo debe señalar el usuario que está asociado directamente con el correo, a vuelta de correo recibirá la confirmación de matriculación de este curso.

Seguidamente, se navegó por el Aula Virtual para que el público interesado pudiera afianzarse con la plataforma y conocer cómo registrarse. Se informaron los siguientes aspectos:

- Fechas del curso: inicio 3/06/2025 y cierre 9/06/2025
- Duración aproximada: 30 horas
- Son dos (2) módulos
- Se presenta una evaluación, se aprueba con una calificación igual o superior a 60 puntos.
- Se genera un certificado de participación automático

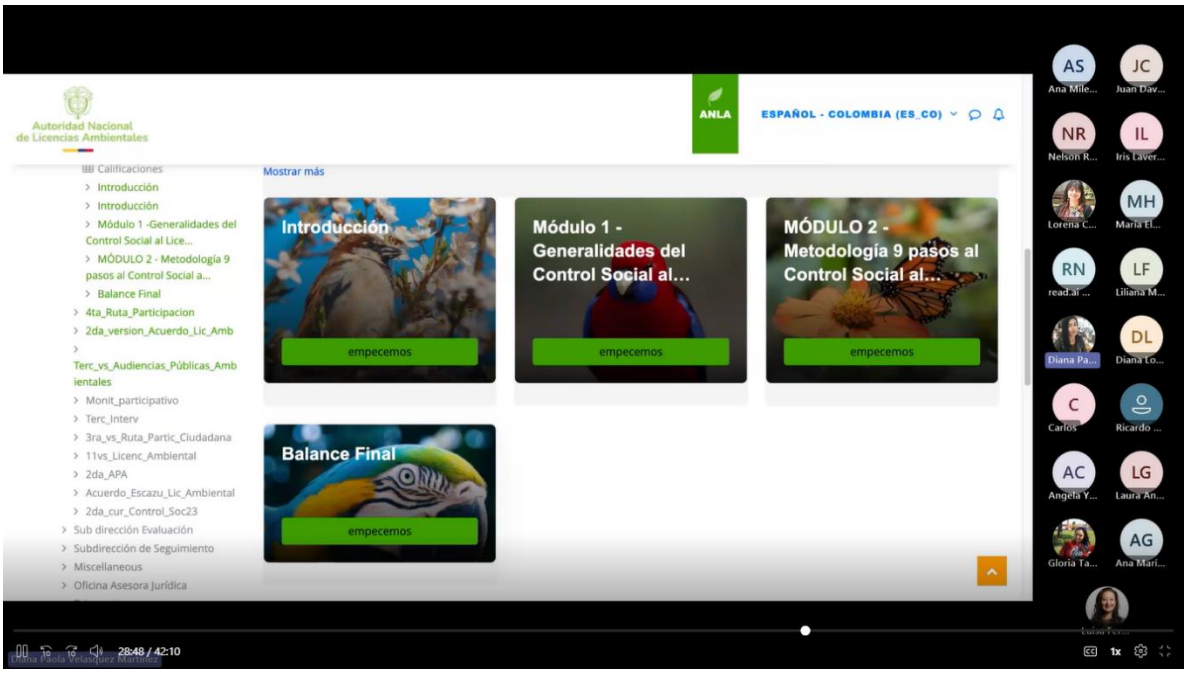

Se finalizó el encuentro habiendo dejado claro que no hubo dudas por parte de los asistentes, quienes diligenciaron un formulario de asistencia y de conocimiento sobre su interés de participar en el curso de testeo.

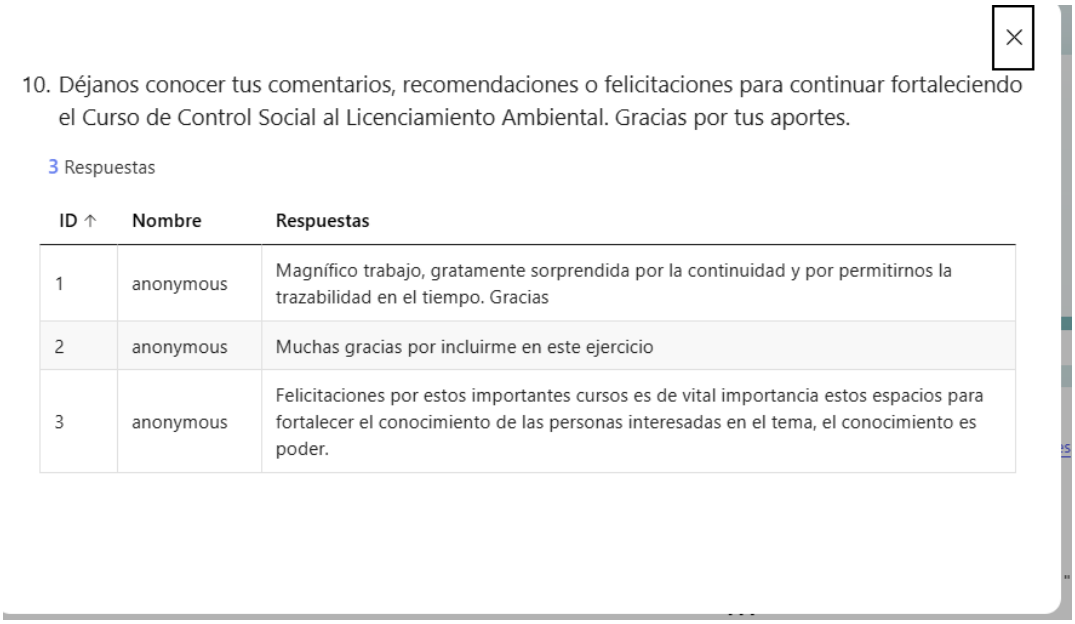

10. Déjanos conocer tus comentarios, recomendaciones o felicitaciones para continuar fortaleciendo el Curso de Control Social al Licenciamiento Ambiental. Gracias por tus aportes.

3 Respuestas

ID ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Magnífico trabajo, gratamente sorprendida por la continuidad y por permitirnos la trazabilidad en el tiempo. Gracias
2	anonymous	Muchas gracias por incluirme en este ejercicio
3	anonymous	Felicitaciones por estos importantes cursos es de vital importancia estos espacios para fortalecer el conocimiento de las personas interesadas en el tema, el conocimiento es poder.